

Por si estiman que procede su difusión les relacionamos los aspectos más importantes de las intervenciones del Presidente y el Consejero Delegado de esta Sociedad en la Junta General de hoy, 26 de mayo de 2001.

- Aumento del capital social a razón de una acción nueva por cada tres de las actualmente en circulación, totalmente liberada con cargo a reservas voluntarias. Puesta en marcha de la ampliación inmediatamente, una vez registrado el folleto en la C.N.M.V.*
- Intención de reconstruir en breve plazo, por igual procedimiento, el capital existente antes de la O.P.A. de Diciembre de 2000.*
- Retribución total en 2001 de 100 ptas. por acción (50% más que el año pasado). De ellas 66,5 ptas. son en concepto de retribución ordinaria en línea con el ejercicio anterior y 33,5 ptas. en concepto de retribución extraordinaria con motivo del XXV Aniversario de la Sociedad.
*Las acciones de la ampliación de capital tendrán derecho también a esta retribución extraordinaria.**

- *Ampliación del número de miembros del Consejo de Administración en uno, pasando de once a doce y designando para ocupar el cargo a D. José Manuel Reboiro Fraile, abogado en ejercicio y actual asesor legal del Consejo de Administración. Se incorpora al Consejo con carácter de independiente.*
- *Autorización al Consejo para ampliar el capital dentro de los límites legales e incluso con la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente.*
- *Intención de constituir una sociedad inmobiliaria dependiente del grupo para la gestión del patrimonio inmobiliario de las distintas sociedades que lo componen.*

UNIPAPEL, S.A.
Consejero Delegado

J.A. Lázaro